

2025

MEMORIA ANUAL

Transformando el presente, impulsando un crecimiento sostenible



COOPMEDICA
Protegiendo tu futuro

XLVIII Asamblea General Anual de Socios y XVI por Delegados 2025



Orden del día

- Inicio de los trabajos, a cargo del Presidente del Consejo de Administración.
- Someter y aprobar la Agenda del Día.
- Lectura del Orden Parlamentario.
- Verificación de que la convocatoria de Asamblea llenó los requisitos de Ley.
- Determinación de Quórum y Constitución de la Asamblea.
- Lectura de la certificación del IDECOOP.
- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- Presentación del Informe del Consejo de Administración.
- Presentación del Informe del Comité de Crédito
- Presentación del Informe de la Comisión de Educación.
- Presentación del Informe Financiero de la Gerencia General.
- Presentación del Informe del Consejo de Vigilancia.
- Palabras del Presidente Fundación Futuro Solidario FUTUSOL
- Otros Informes, si los hubiere o Asuntos Nuevos.
- Turnos libres.
- Elección de la Comisión Electoral.
- Elección de nuevos miembros de los Órganos de Dirección.
- Juramentación de los Nuevos Miembros Electos.
- Clausura.

Acto protocolar

- Bienvenida a todos los presentes.
- Invocación a Dios.
- Himno Nacional.
- Himno del Cooperativismo.
- Canto a **COOPMEDICA**.
- Presentación de la Mesa Principal.



Orden Parlamentario



- 1.** El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido.
- 2.** Para hacer uso de la palabra, se deberá pedir levantando la mano, cuando esta sea cedida, el asambleísta procederá a hablar.
- 3.** Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.
- 4.** El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea diciéndole: “Tiene la palabra el señor asambleísta”.
- 5.** Todo miembro en el uso de la palabra deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario, estará fuera del orden.
- 6.** Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga impedimento físico.
- 7.** Queda terminantemente prohibido entablar conversación entre los asambleístas al margen de este procedimiento.
- 8.** Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la asamblea.
- 9.** Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o intereses de cualquier asambleísta.
- 10.** El derecho de la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de los requisitos señalados.

Nuestra Identidad



Misión

Somos una Cooperativa Médica de Ahorro y Crédito, que promueve el desarrollo económico de sus asociados, con una convicción ética en su accionar y comprometida con la responsabilidad social.

Visión

Ser la cooperativa más destacada en inclusión financiera a nivel nacional, con servicios innovadores, atención de calidad, compromiso con la educación e identidad cooperativa.

Valores Institucionales

Trabajo en Equipo
Transparencia
Respeto
Confianza
Entusiasmo
Compromiso
Resiliencia

ÍNDICE

12	Mensaje del Presidente
18	Informe del Consejo de Administración
26	Informe del Comité de Crédito
30	Informe Comisión de Educación
36	Informe de la Gerencia General
50	Informe del Consejo de Vigilancia
54	Informe de Auditores Externos







Dr. Francisco Enrique
Estepan Herrera

Mensaje del Presidente

XLVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE SOCIOS Y XVI POR DELEGADOS DE LA COOPERATIVA MÉDICA DE SANTIAGO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, INC. COOPMEDICA.

Honorables miembros de esta Asamblea General; Autoridades del Instituto de Desarrollo y crédito cooperativo (IDECOOP), Civiles y Militares, Integrantes de los Órganos de dirección y Control, Estimados Delegados y Socios, Gerencia General, Colaboradores, representantes de AIRAC Y FENCOOP demás Organismos de Integración, Cooperativas presentes, Invitados Especiales, Señoras y Señores:

Con profundo sentido de responsabilidad y gratitud comparezco ante ustedes en esta Asamblea General Ordinaria de Socios, el más alto escenario de participación democrática de nuestra cooperativa y el espacio donde se expresa, con mayor fuerza, la esencia del modelo cooperativo: la unión de voluntades para construir bienestar colectivo.

Agradezco sinceramente la presencia de cada uno de ustedes. Su asistencia reafirma el compromiso con nuestra institución y fortalece los principios que han permitido que COOPMEDICA continúe creciendo con firmeza, estabilidad y visión de futuro.

Al presentar este informe en nombre del Consejo de Administración, lo hacemos consciente de que la confianza depositada por nuestros socios constituye el patrimonio más valioso de nuestra organización. Esa confianza nos obliga a actuar con transparencia, prudencia, integridad y sentido de responsabilidad en cada decisión que tomamos.

El año 2025, representó para COOPMEDICA una etapa de importantes avances institucionales. Fue un período caracterizado

por el fortalecimiento de nuestras estructuras de gobierno, la consolidación de mecanismos de control, el fortalecimiento de la gestión de riesgos y la profundización de una cultura organizacional orientada a la excelencia, la transparencia y la sostenibilidad.

Estos logros adquieren mayor relevancia si consideramos que fueron alcanzados en un entorno económico y financiero cada vez más complejo y desafiante. Sin embargo, la experiencia acumulada, la madurez institucional y el compromiso de nuestros dirigentes, ejecutivos y colaboradores permitieron responder adecuadamente a las exigencias del momento y continuar avanzando con paso firme.

Uno de los aspectos más significativos del período fue el fortalecimiento de nuestro gobierno corporativo. Como Consejo de Administración, impulsamos una mayor participación y dinamismo de los distintos comités de apoyo, convencidos de que las instituciones sólidas se construyen sobre la base de la deliberación responsable, la supervisión efectiva y la toma de decisiones fundamentadas.

Durante el año se fortalecieron los mecanismos de seguimiento institucional, se profundizó el análisis de los temas estratégicos y se promovió una mayor articulación entre los órganos responsables de orientar y supervisar la marcha de la cooperativa. Este esfuerzo contribuyó a consolidar una cultura de gobernanza que favorece la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad de largo plazo.

De igual manera, continuamos avanzando en el fortalecimiento de nuestra estructura organizacional, adecuándola a las crecientes exigencias de una cooperativa moderna y en constante expansión. La consolidación de áreas estratégicas como Operaciones, Control Interno, Gestión Integral de Riesgos y Seguridad Institucional permitió robustecer nuestras capacidades operativas y mejorar la eficiencia de nuestros procesos.

Paralelamente, otorgamos especial atención al fortalecimiento de la cultura de cumplimiento y prevención. Vivimos en una época en la que las instituciones financieras y cooperativas están llamadas a operar bajo los más altos estándares de transparencia y responsabilidad. Conscientes de esta realidad, continuamos fortaleciendo nuestros mecanismos de debida diligencia, monitoreo y control, incorporando herramientas tecnológicas que contribuyen a una gestión más segura, eficiente y confiable.

Asimismo, la gestión integral de riesgos siguió ocupando un lugar prioritario dentro de nuestra agenda institucional. La capacidad de anticipar, identificar, medir y administrar

los riesgos constituye hoy una condición indispensable, para preservar la estabilidad de cualquier organización financiera. En ese sentido, continuamos fortaleciendo nuestras políticas, procedimientos y estructuras de supervisión, reafirmando nuestro compromiso con una administración prudente y responsable.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de estas acciones. Los indicadores financieros y de gestión muestran una institución sólida, estable y preparada para enfrentar los desafíos del futuro. La solvencia patrimonial se mantuvo en niveles adecuados, mejoró la cobertura de la cartera en riesgo y continuó fortaleciéndose la calidad de nuestros activos, evidenciando una gestión basada en la prudencia y el equilibrio.

De manera especial, deseamos destacar un logro que llena de orgullo a toda la familia COOPMEDICA. Durante el período evaluado, nuestra institución alcanzó una calificación A, EN LOS INDICADORES DEL SISTEMA, obteniendo una puntuación de 96 puntos sobre 100, la más alta dentro de las cooperativas afiliadas al gremio AIRAC.

Este reconocimiento trasciende una simple valoración técnica. Constituye una confirmación del trabajo serio y disciplinado que se ha venido desarrollando durante años; una validación del compromiso de nuestros directivos, ejecutivos y colaboradores, y, sobre todo, una muestra de la confianza que nuestros socios continúan depositando en esta institución.



Sin embargo, más allá de los indicadores financieros, las calificaciones y los reconocimientos, existe una realidad que nunca debemos perder de vista: la verdadera razón de ser de COOPMEDICA son sus socios.

Cada cuenta de ahorro representa un sueño que se construye. Cada crédito aprobado representa una oportunidad que se hace posible. Cada servicio brindado representa una respuesta concreta a las necesidades de quienes confían en nosotros. Esa dimensión humana es la que da sentido a nuestra labor y la que debe continuar guiando cada una de nuestras decisiones.

Como movimiento cooperativo, tenemos la responsabilidad de demostrar que es posible construir organizaciones eficientes, modernas y competitivas sin renunciar a los valores de solidaridad, equidad y ayuda mutua que dieron origen a nuestra filosofía.

Mirando hacia el futuro, debemos continuar fortaleciendo nuestra capacidad de innovación, impulsando la transformación digital, ampliando nuestros servicios, promoviendo la educación financiera y desarrollando nuevas oportunidades para nuestros asociados. Pero debemos hacerlo sin perder nuestra esencia, preservando siempre los principios cooperativos que han sido la base de nuestro crecimiento y de nuestra credibilidad.

Hoy esta Asamblea también nos invita a reflexionar sobre el papel que desempeñamos en la construcción de una sociedad más justa, más inclusiva y solidaria. Las cooperativas no son únicamente entidades financieras; son instrumentos de desarrollo humano, de inclusión económica y de transformación social. Allí radica su grandeza y su vigencia.

Permítanme expresar, en nombre del Consejo de Administración, nuestro más profundo agradecimiento al Consejo de Vigilancia, al Comité de Crédito, a la Gerencia General, a todo el equipo de colaboradores por su apoyo y de manera muy especial, a cada uno de nuestros socios por su apoyo y confianza.

Gracias por su confianza, por su respaldo y por creer en este proyecto colectivo que hemos construido juntos a lo largo de los años.

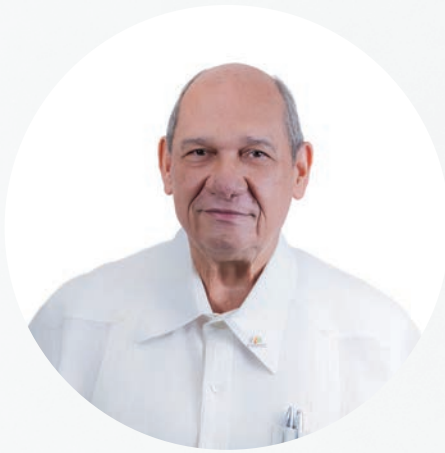
Sigamos avanzando unidos, fortaleciendo nuestra institucionalidad, preservando

nuestros valores y trabajando con visión de futuro para que COOPMEDICA continúe siendo un referente de solidez, transparencia, crecimiento y compromiso social.

Que esta Asamblea renueve nuestro entusiasmo, fortalezca nuestra unidad y nos inspire a continuar construyendo una cooperativa cada vez más fuerte al servicio de sus socios y de la sociedad.

Muchas gracias y que Dios bendiga a COOPMEDICA y a cada una de las familias que forman parte de esta gran institución.

¡PROTEGIENDO TU FUTURO!



Dr. Francisco Enrique
Estepan Herrera
Presidente



Dr. Andrés Roberto
Rivas Peña
Vice-Presidente



Dr. José Del Carmen
Mojica Sánchez
Secretario



Lic. Evaristo
Cross Castillo
Tesorero



Dr. José Rafael
Ascanio Gómez Quezada
Vocal



Dr. Francisco Oscar
Espino Torres
Vocal



Dr. Adriano de Jesús
Pérez Santiago
Vocal



Dr. Nicolás De Jesús Rodríguez
Tejada
Suplente

Consejo de Administración





Informe Consejo de Administración

Saludamos muy deferentemente a nuestros **Socios, Delegados, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Dirigentes Distritales y Seccionales, a la Gerencia General** y colaboradores; a las autoridades del **Instituto de Desarrollo y Crédito (IDECOOP)**; a la **Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito**, a la **Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Afines, Inc. (FENCOOP)** a las **Cooperativas del Sistema AIRAC**, a las federaciones y cooperativas hermanas e invitados especiales.

El Consejo de Administración tiene el honor de presentar ante esta honorable Cuadragésima Octava (XLVIII) **Asamblea General Ordinaria Anual de Socios y Dieciséis (XVI) por Delegados del 2025**, el informe correspondiente al período **2025-2026**.

Es nuestro deber como Consejo de Administración rendir el informe correspondiente a año 2025 y resto del año 2026 de las actividades y los logros en este periodo ante esta honorable asamblea.

Durante este año hemos mantenido la gobernabilidad y gobernanza conviviendo con los demás organismos dirigenciales y la parte operativa para seguir manteniendo el equilibrio necesario para el desarrollo de nuestra institución.

Nuestra Misión: Somos una Cooperativa Médica de Ahorro y Crédito, que promueve el desarrollo económico de sus asociados, con una convicción ética en su accionar y comprometida con la responsabilidad social.

Visión: Ser la cooperativa más destacada en inclusión financiera a nivel nacional, con servicios innovadores, atención de calidad, compromiso con la educación e identidad cooperativa.

Valores Cooperativos:

Trabajo en equipo
Transparencia
Respeto
Confianza
Entusiasmo
Compromiso
Resiliencia

Compromiso Institucional

Nuestro Consejo de Administración, está compuesto de la siguiente manera:

Francisco Enrique Estepan Herrera
Presidente

Andrés Roberto Rivas Peña
Vice-presidente

José del Carmen Mojica Sánchez
Secretario

Evaristo Cross Castillo
Tesorero

José Rafael Antonio Ascanio
Gómez Quezada
Vocal

Adriano de Jesús Pérez Santiago
Vocal

Francisco Oscar Espino Torres
Vocal

Nicolás de Jesús Rodríguez Tejada
Suplente

Este período desde la última asamblea general celebrada el 25 de agosto de 2024 hasta la fecha, como es costumbre en nuestra cooperativa celebramos reuniones semanales con poca necesidad de reuniones extraordinarias. En estas reuniones tratamos temas importantes, leemos los informes, aprobamos propuestas y proyectos de diferentes áreas tanto de los sistemas operativo y normativo para dar continuidad a las operaciones realizadas semanalmente, con el propósito de facilitar un servicio oportuno a nuestros socios, también observamos el desenvolvimiento en el día a día de nuestra cooperativa.

Durante este período realizamos las siguientes reuniones:

- a. Ordinarias 59
- b. Comité Ejecutivo 04
- c. Consejo Ampliado 13
- d. No hubo reuniones extraordinarias

Durante este período el Consejo de Administración emitió y aprobó 47 resoluciones.

CAPACITACIONES DE DIRECTIVOS Y COLABORADORES

En este periodo recibimos capacitaciones a través de talleres, seminarios, paneles y conferencias, algunos impartidos por el **Departamento de Educación y Cumplimiento**, algunos por AIRAC, FENCOOP, así como también las actividades programadas por la Fundación Futuro Solidario, Inc. (FUTUSOL), asistimos a congresos de Federaciones, del CONACOO, así como actividades del IDECOOP. Actualmente se han creado manuales de políticas, normas y procedimientos.

El **Consejo de Administración** ha mantenido un gran respaldo al **Departamento de Educación**, ya que la educación es inclusiva y es la base del crecimiento y desarrollo sostenido de los pueblos y las instituciones de carácter cultural, social y económica como son las cooperativas.

Durante este período en este año 2026 hemos realizados las asambleas Distritales y Seccionales en las diferentes zonas donde tenemos presencia, dando a conocer todas las iniciativas de **COOPMEDICA** y los informes financieros de cada una de las sucursales correspondientes. Se eligieron los nuevos directivos distritales y seccionales además de los delegados presentes con voz y voto en esta Asamblea General de Delegados. Todo transcurrió en un ambiente de gran armonía y con mucho éxito.

AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL PERIODO AGOSTO 2025 HASTA JULIO 2026

Informes de Auditoría Interna.

El departamento de auditoría interna entregó 12 informes al Consejo de Administración durante el periodo mencionado.

Auditorías Externas

Cantidad de Informes	Informes entregados y presentados por el Departamento de Auditoría
Agosto - diciembre 2025	
4	Visita a Sucursales
1	Cartera de crédito
Enero-Julio 2026	
1	Evaluación al Departamento de Cumplimiento 2025
1	Administración de los Activos Fijos
5	Visita a las sucursales

•Se realizó la auditoría externa del Departamento de Cumplimiento correspondiente a las gestiones de los años 2024 y 2025, a cargo de la firma BDO, dando cumplimiento a lo requerido por la Normativa 01-17 sobre el Régimen de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva para el Sector Cooperativo, así como por la Ley No. 155-17 contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento de Aplicación.

•En la auditoría financiera del año 2025, fuimos auditados por la firma BDO, cuyo resultado de su evaluación se registra en esta publicación.

Continuamos fortaleciendo nuestra gestión con la adquisición de un auditor de tecnología, así como con la aprobación de los manuales y procedimientos del departamento de auditoría interna.

CONTROL INTERNO

Departamento de Riesgo

Seguimos desarrollando el Departamento de Riesgo, implementando nuevas herramientas para asegurar el patrimonio de nuestros socios y acercándonos a los requisitos de la futura regulación a la que sean sometidas todas las cooperativas y cuya finalidad será establecer un eficiente sistema de control interno. Hicimos las diligencias para adquirir la herramienta para el riesgo operativo con el propósito de seguir fortaleciendo este departamento. También con el propósito de establecer un Sistema de Control Interno.

Soluciones de casos Legales

Hemos trabajado con el Departamento Legal para resolver algunos casos importantes para la cooperativa entre ellos queremos resaltar que personas inescrupulosas han pretendido usurpar nuestro solar situado entre La Española y El Despertar, esquina lateral del Banco Central, pero hemos realizado los trámites legales correspondientes para resolver la situación.

Políticas y Reglamentos

Durante este período hemos continuado revisando las políticas y los reglamentos los cuales han dado origen a nuevos manuales y comités.

Avances Tecnológicos y nuevos proyectos

En este renglón ha avanzado bastante agregando nuevas herramientas tecnológicas además de aplicaciones para la APP COOPMEDICA.

Seguimos fortaleciendo nuestros canales digitales para brindar una mejor experiencia a nuestros socios. Gracias al apoyo de Paga Todo, hemos ampliado las funcionalidades de la COOPMEDICA APP y COOPNET.

Incorporación de:

- Nuevas opciones al catálogo de pago de servicios y recargas telefónicas. Estas mejoras permiten a nuestros socios realizar más gestiones desde la comodidad de sus dispositivos.
- Transferencias entre cuentas, bancarias, que ahora permiten enviar fondos a cuentas en otros bancos directamente desde nuestras plataformas digitales. Podemos pagar los servicios de la electricidad, agua, etc.
- Está en uso la Tarjeta de Débito CoopCash VISA, respaldada por VISA, ha

sido un paso clave en la modernización de nuestros servicios financieros.

Durante el período 2025-2026, logramos avances tecnológicos significativos que responden a los objetivos estratégicos de COOPMEDICA. La adopción de soluciones digitales, el fortalecimiento de la ciberseguridad, la estandarización de procesos y la modernización de nuestra infraestructura nos consolidan como una organización preparada para enfrentar los retos del futuro con solidez y visión.

LANZAMIENTO DE MIA COOPMEDICA

COOPMEDICA presenta oficialmente a MIA, su nueva asistente virtual impulsada por Inteligencia Artificial, creada para fortalecer la experiencia digital de socios y usuarios mediante una atención más rápida, segura y accesible.

El nombre MIA surge de la combinación de:

- M de Médica, representando la esencia institucional de COOPMEDICA.
- IA de Inteligencia Artificial, tecnología que impulsa su funcionamiento y capacidades de asistencia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

MIA forma parte de la visión de transformación digital de COOPMEDICA, orientada a mejorar la atención al cliente, optimizar tiempos de respuesta y ofrecer servicios financieros disponibles de manera inmediata a través de canales digitales.

Funcionalidades Principales

MIA permitirá a los usuarios realizar consultas y operaciones como:

- Consulta de balances
- Revisión de últimas transacciones
- Transferencias entre cuentas
- Pago de préstamos y servicios
- Información sobre oficinas y cajeros
- Respuestas a preguntas frecuentes
- Atención personalizada mediante consultas abiertas con IA

Canal de Acceso

Actualmente, MIA está disponible vía: WhatsApp: 809-612-3612

Como medida de seguridad, las transacciones financieras solo podrán realizarse desde el número telefónico previamente registrado en el sistema de COOPMEDICA.

Canales de Disponibilidad

MIA también está disponible para el público general a través de:

- Sitio web institucional
www.coopmedica.com
- Facebook
- Instagram

Enfoque Institucional

COOPMEDICA reafirma su compromiso con la innovación, la modernización de sus servicios y la mejora continua de la experiencia de sus socios, invitando a todos los colaboradores a participar activamente en esta etapa de implementación y retroalimentación.

Lanzamiento App COOPMEDICA 4.0

COOPMEDICA anuncia el lanzamiento de su nueva App 4.0, una actualización integral orientada a fortalecer la experiencia digital de sus socios mediante una plataforma más moderna, segura y eficiente.

Transformación Digital y Modernización

La nueva versión presenta un diseño completamente renovado, con una interfaz más limpia, intuitiva y visualmente moderna, desarrollada para facilitar la navegación y mejorar la interacción de los usuarios con los servicios financieros digitales de la institución.

Esta evolución tecnológica responde al compromiso de COOPMEDICA con la innovación, la optimización de procesos y la mejora continua de la experiencia de servicio.

Principales Mejoras Incorporadas

Nueva Experiencia de Usuario (UX)

La App 4.0 incorpora una navegación más clara y organizada, permitiendo:

- Acceso más rápido a productos y servicios
- Mejor visualización de información financiera
- Reducción de pasos para realizar operaciones frecuentes
- Mayor facilidad en consultas, pagos y transferencias

Soft Token Integrado

Como parte de las mejoras de seguridad, la aplicación ahora incluye un soft token integrado, eliminando la necesidad de utilizar aplicaciones externas para validaciones transaccionales.

Esta funcionalidad permitirá:

- Validaciones más rápidas y seguras

- Mayor comodidad para el usuario
 - Simplificación del proceso de autenticación
 - Fortalecimiento de los controles de seguridad digital
- Beneficios Estratégicos

La nueva App 4.0 posiciona a COOPMEDICA como una institución orientada a la transformación digital, ofreciendo a sus socios una plataforma:

- Más moderna
- Más segura
- Más rápida
- Más fácil de usar

Disponibilidad

La actualización está disponible en las plataformas:

- Google Play Store
- Apple App Store

Conclusión

Con este lanzamiento, COOPMEDICA continúa impulsando iniciativas tecnológicas enfocadas en mejorar la accesibilidad, seguridad y eficiencia de sus servicios digitales, fortaleciendo así la relación con sus socios y adaptándose a las nuevas demandas del entorno financiero moderno.

SEGURIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances del Departamento de Seguridad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (STIC)

El Departamento de Seguridad de la Información y Ciberseguridad continuó fortaleciendo durante este año la protección tecnológica de nuestra institución, manteniendo un enfoque preventivo, de mejora continua y alineado a las mejores prácticas del sector. Como parte de este compromiso, se llevaron a cabo evaluaciones de seguridad y pruebas de penetración enfocadas en fortalecer la postura de ciberseguridad y la protección de los servicios y plataformas tecnológicas institucionales.

Asimismo, se trabajó en la actualización y fortalecimiento de políticas y procedimientos como parte del proceso de expansión y evolución del departamento, con el objetivo de continuar robusteciendo las capacidades institucionales en materia de ciberseguridad. De igual forma, se mantuvieron activas las iniciativas de concientización dirigidas a colaboradores y áreas clave de la institución, promoviendo una cultura organizacional más informada y comprometida con la seguridad

de la información. Adicionalmente, se proyecta la implementación de nuevas herramientas especializadas que permitirán fortalecer aún más las capacidades de prevención, monitoreo y respuesta ante amenazas tecnológicas.

Continuamos avanzando hacia una institución más segura, resiliente y preparada ante los desafíos del entorno digital actual.

NUEVAS OFICINAS

En el año anterior les habíamos anunciado que mudaríamos la oficina situada en Friusa Bávaro por la gran inseguridad de la zona y el riesgo que representaba para los socios y colaboradores pues ya es un hecho tenemos una nueva y moderna oficina situada en la Plaza BEA, Avenida Barceló, km2, Verón Punta Cana, una zona de mejor acceso más segura con menos riesgo y más moderna. En esta oficina tenemos un Auto Caja.

Le informo que además estamos situados en la Plaza Palmares en San Francisco de Macorís, también estamos en la zona Alto de la Javiela que colinda con la Villa Olímpica y la urbanización Toribio Piantini, la avenida que estaría justo al frente es: Avenida Frank Grullón cerca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Regional Nordeste (UASD) y del nuevo Hospital

Regional Universitario San Vicente de Paúl y Oficinas Gubernamentales, hacia la salida a Nagua.

FUNDACIÓN FUTURO SOLIDARIO INC. (FUTUSOL)

mantenemos muy buenas relaciones, apoyando las ejecutorias de nuestra Fundación Futuro Solidario, Inc. (FUTUSOL), la que ha venido desarrollando diversas actividades en las comunidades donde estamos presentes. Apoyamos las iniciativas con el Programa de Prevención y Seguimiento del Embarazo en las Adolescentes (PRESEA) así como la Carrera Camina y Corre por tu Salud 5k, en su cuarta versión.

Mantenemos muy buenas relaciones con la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), la cual representamos en la presidencia desde el 14 de septiembre de 2024, además con la Federación Nacional de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Afines (FENCOOP) buenas relaciones con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) y otras instituciones nacionales e internacionales, con las federaciones y cooperativas del sistema y no del sistema. En fin con todas las instituciones del sistema cooperativo.

Descripción económica al 31 de diciembre 2025		Monto (RD\$)
1.	Activos:	14,808,514,788.00
2.	Cartera de crédito:	12,396,219,955.82
3.	Depósito de Ahorro:	2,018,895,391.59
4.	Plazos fijos:	7,305,342,836.09
5.	Aportaciones:	2,502,306,236.38
6.	Resultados del Ejercicio:	784,979,154.45

7. La Gerencia General dará una explicación e información más detallada sobre estos asuntos financieros.

En **COOPMEDICA**, cerramos este período con logros significativos en tecnología, educación y gobernanza. Implementamos nuevas herramientas para mejorar la seguridad y la eficiencia de nuestros servicios, fortaleciendo nuestra presencia en la comunidad. Agradecemos el apoyo de nuestros socios por la confianza depositada en nuestra cooperativa y a los colaboradores por su identificación y sentido de pertenencia y compromiso, el Consejo de Administración tiene un compromiso con la

sociedad de seguir innovando y mejorando para satisfacer las necesidades de nuestros miembros. Seguir trabajando por el futuro aprovechando las oportunidades que se nos presenten para fortalecer a nuestros socios con el propósito de desarrollar las comunidades donde estamos situados aportando nuestro granito de arena al desarrollo sostenido de nuestro país. debemos crecer y proteger el futuro de nuestros socios tal como es nuestro slogan de **COOPMEDICA ¡PROTEGIENDO TU FUTURO!**

Informe Comité de Crédito



Señores directores de los consejos de Administración y Vigilancia;

Señores delegados;

Representantes del IDECOOP, AIRAC y FENCOOP;

Cooperativas e Instituciones amigas;

Colaboradores e invitados especiales;

Miembros de la prensa;

Señoras y Señores.

El Comité de Crédito de COOPMEDICA, agradece a Dios por permitirnos cumplir con las tareas establecidas en la ley 127-64 sobre asociaciones cooperativas, de fecha 27 de enero de 1964. Con el objetivo de apoyar a la Gerencia General y al Consejo de Administración en la revisión, análisis y aprobación de créditos, así como en la administración de la cartera de estos, mediante una gestión efectiva que permita el retorno del financiamiento concedido a los socios.

Actividades Relevantes del Año 2025

Reuniones y Participación

- Reuniones Ordinarias: Realizamos una reunión ordinaria semanal, acumulando un total de 49 reuniones en el año.
- Reuniones del Consejo de Administración: Asistimos como invitados a 9 reuniones del Consejo Ampliado.

Adherencia a Políticas y Capacitación

- Políticas de Crédito: Nuestro trabajo fue realizado con estricto apego a los reglamentos establecidos por nuestra institución, realizando los ajustes necesarios, para actualizar nuestras

decisiones a las exigencias de los nuevos tiempos y a los cambios en las políticas financieras a nivel nacional.

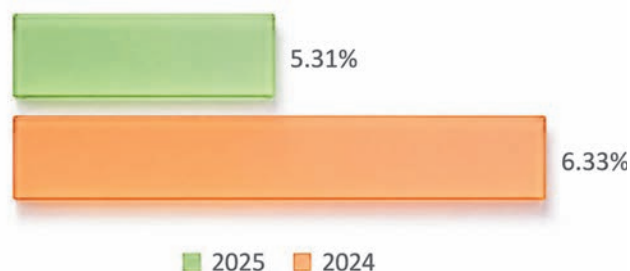
- Capacitación: Participamos en varios cursos, talleres y conferencias para ampliar nuestros conocimientos relativos al área de crédito, cobranza y riesgos.

Proceso de Aprobación de Préstamos

- Dirección de Préstamos: Como ha sido costumbre los préstamos se otorgaron bajo la supervisión de dos comités: el comité técnico y el comité de crédito, además de la fábrica de crédito. Nuestro comité de crédito fue el árbitro final en la aprobación de los préstamos.
- Agilización de Desembolsos: Implementamos métodos de análisis con mayor cantidad de datos, lo que permitió una mayor agilización en el desembolso de los préstamos y niveles de seguridad que nos permitieron asegurar la recuperación de los recursos otorgados a los socios en calidad de préstamos.

Gestión de la Cartera de Créditos

- Niveles de Retorno: Mantuvimos niveles de retorno que nos posicionan como una cooperativa relevante dentro del sistema AIRAC, con una mora de 5.31%, con una mejoría frente al 6.33% del año anterior



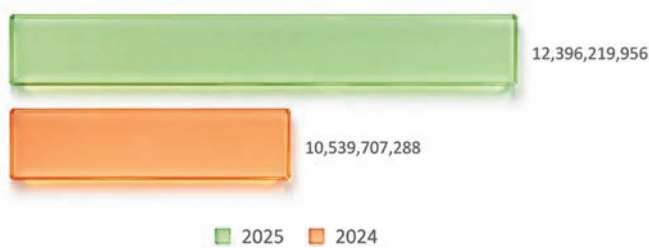
Resultados de Créditos Aprobados

El cuadro que presentamos a continuación nos mostrará la distribución de los diferentes tipos de préstamos otorgados en el año 2025, según las necesidades de nuestros socios y sus actividades económicas.

Sector Económico	Cantidad de Solicitudes	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Cantidad Aprobada
Consumo Personal (otros)	9,347	5,207,678,063.00	3,857,591,477.00	8,037
Electrodomésticos	365	18,917,291.00	12,991,069.00	245
Propiedad O Vivienda	162	1,356,259,716.00	1,046,726,716.00	119
Comercio	153	2,527,404,469.00	1,570,173,675.00	103
Prendario	39	106,558,753.00	59,557,247.00	27
Transporte	37	49,116,697.00	40,605,893.00	29
Equipo Médico	34	174,428,709.00	74,832,737.00	23
Préstamos Escolares	7	358,426.00	358,426.00	7
Agropecuario	2	649,555.00	10,268.00	1
Totales	10,146	9,441,371,679.00	6,662,847,508.00	8,591

Crecimiento de la Cartera de Créditos

La cartera de créditos se incrementó en un 17.6% con relación al año anterior, alcanzando los DOP \$12,396,219,956.00 con un crecimiento absoluto de DOP\$1,856,512,668.



Agradecimientos

Agradecemos a Dios el habernos otorgado la sabiduría para hacer un trabajo justo y eficiente, así como reconocemos la entrega de la administradora de la Cartera de Crédito, las oportunas decisiones del Consejo de Administración y la constante y acertada colaboración de la Gerencia General. A todos, gracias del alma.

Lic. Robert Persio Cabrera López
Presidente

Dra. Mercedes Báez Morales
Secretaria

Lic. Nelson Antonio Liz Santana
Vocal

Licda. Cándida Rosa Stark Díaz
Suplente



Informe Comisión de Educación



La Comisión de Educación se complace en presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, resultado del trabajo comprometido, planificado y alineado a los principios y valores del cooperativismo.

Durante este período, ratificamos nuestra convicción de que la educación es una herramienta estratégica para el desarrollo humano, la participación consciente y el fortalecimiento institucional. Cada taller, charla, programa y jornada ejecutada respondió a las necesidades reales de nuestros socios, dirigentes, colaboradores, jóvenes y comunidades, procurando siempre una formación integral que combine conocimientos, valores y bienestar.

Agradecemos al Consejo de Administración, a la Gerencia General, a los dirigentes distritales, aliados estratégicos, facilitadores y al equipo de educación por su respaldo y compromiso. De manera especial, reconocemos la activa participación de los socios y comunidades, quienes dan sentido y propósito a nuestra labor educativa.

La Comisión de Educación reafirma continuará impulsando iniciativas formativas innovadoras, inclusivas y sostenibles, que fortalezcan la identidad cooperativa y contribuyan al desarrollo social y económico de nuestro país.

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo integral de los socios, dirigentes, colaboradores y comunidades, mediante programas educativos que fortalezcan las capacidades cooperativas, financieras, humanas, sociales y de salud, promoviendo una cultura de participación, solidaridad y sostenibilidad.

Las actividades ejecutadas durante el año se desarrollaron en las siguientes áreas de formación:

EDUCACIÓN COOPERATIVA Y LIDERAZGO

Se realizaron talleres, charlas, programas modulares y paneles orientados al fortalecimiento del liderazgo cooperativo, la

ética, el cumplimiento, el trabajo en equipo y la identidad cooperativa.

- Taller Modelo Cooperativo – Zona Este
- Diplomado Formación Integral para Dirigentes Distritales – Santiago
- Taller Modelo Cooperativo – Santiago
- Taller Modelo Cooperativo – Barahona
- Conversatorio Conoce tu Cooperativa – Laguna Prieta
- Conversatorio Conoce tu Cooperativa – Bávaro
- Panel Ética y Cumplimiento: Fundamentos para el Éxito Cooperativo – Santo Domingo
- Impacto de la Cultura Ética y de Cumplimiento en el Sector Cooperativo Dominicano – Virtual
- Programa de Desarrollo Líder – Módulos 1 al 5 – Santiago
- Taller Reuniones Efectivas – Santiago
- Taller Trabajo en Equipo – Santiago
- Taller Trabajo en Equipo – Junta de Vecinos Ciudad Olímpica, La Vega
- Taller Creando Fidelidad en el Servicio al Cliente – Santiago
- Taller Liderazgo y Sostenibilidad en la Cooperativa – Santiago

EDUCACIÓN FINANCIERA

Se impulsaron múltiples talleres y charlas de finanzas personales, finanzas inteligentes, planificación y salud financiera, dirigidas a socios, profesionales de la salud, maestros, jóvenes y comunidades. Estas actividades fomentaron el uso responsable de los servicios

financieros de la cooperativa y la toma de decisiones económicas conscientes.

- Charla Finanzas Personales – Santiago
- Charla Finanzas Personales – La Vega
- Charla Finanzas Personales – San Francisco de Macorís
- Charla Finanzas Personales – Laguna Prieta
- Charla Finanzas Personales – Barahona
- Taller Plan Financiero Inteligente – Santiago
- Taller Finanzas Básicas y Planificación Financiera – La Vega
- Taller Gestión Financiera Personal – Santo Domingo DN
- Charla Cultiva tu Bienestar Financiero – San Francisco de Macorís
- Charla Manejo Inteligente de las Finanzas – Puerto Plata
- Taller Finanzas Inteligentes – Santiago
- Taller Finanzas con Propósito – Santiago
- Taller Finanzas Inteligentes para Profesionales de la Salud – Barahona
- Taller Salud Financiera para Maestros – La Vega
- Taller Salud Financiera – La Vega
- Taller Gestión Financiera, Alianzas en Tiempos Difíciles- Barahona
- Taller Como Impacta tus Finanzas en la Salud Mental-Moca
- Charlas Ahorrar es divertido con motivo al mes del cooperativismo y día mundial del ahorro infantil en 32 centros educativos con la cantidad de 5,440 estudiantes a nivel nacional.
- Tarde Feliz y Charlas de Ahorro – Barahona

EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

Se desarrollaron talleres prácticos y ferias de emprendimiento enfocados en el desarrollo de modelos de negocio, organización financiera, marketing, y elaboración de productos artesanales. Estas iniciativas fortalecieron el autoempleo, la generación de ingresos y el espíritu emprendedor, especialmente en jóvenes y mujeres.

- Programa Emprendimiento para Jóvenes – La Vega
- Taller Desarrollo de Modelo de Negocio – La Vega
- Taller Organiza tu Negocio – La Vega
- Taller Organiza tu Negocio – Higüey
- Taller Organiza tu Negocio – Moca
- Taller Estrategia de Marketing – COOPMEDICA Joven – La Vega
- Taller Elaboración Jabones Artesanales – La Vega
- Taller Elaboración Jabones Artesanales – Santiago
- Taller Elaboración Velones Aromáticos – Puerto Plata
- Taller de Sublimación – Laguna Prieta
- Taller Picaderas Frías – San Francisco de Macorís
- Taller Charcutería – Moca
- Feria de Emprendimiento COOPMEDICA Joven

SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

Se ejecutó una amplia programación de charlas, jornadas y conferencias sobre salud preventiva, salud mental, bienestar emocional, humanización de los servicios de salud y autocuidado. Estas acciones contribuyeron a la sensibilización y educación de socios y comunidades en temas prioritarios de salud.

- Charla Humanización en los Servicios de Salud – Santiago

- Charla Humanización en los Servicios de Salud – Santo Domingo Este
- Jornada Hipertensión Arterial – Santiago
- Jornada de Salud – Barahona
- Jornada de Salud –San Francisco de Macorís
- Jornada de Desparasitación – Santiago
- Charla Salud Femenina: Cáncer Uterino y VPH – Bonao
- Conferencia Detección Temprana del Cáncer de Próstata – Santiago
- Charla Prevención de Cáncer de Mama- Puerto Plata
- Charla Manejo del Estrés – Santiago
- Bienestar Emocional y Salud Mental – Santiago
- Autocuidado y Bienestar Emocional – La Vega
- Zumbathón Rosa – Barahona
- Plan de Emergencia Comunitaria- Santiago

JUVENTUD Y LIDERAZGO JUVENIL COOPERATIVO

A través del programa COOPMEDICA Joven, se desarrollaron procesos formativos, talleres, conversatorios, proyectos culturales, visitas guiadas y actividades comunitarias, fortaleciendo el liderazgo juvenil, la identidad cooperativa y la participación social.

- Programa de Liderazgo Juvenil Cooperativista- La Vega
- Taller Planificación y Manejo del Tiempo – La Vega
- Conversatorio Nutrición con Propósito – Santiago
- Proyecto Mural Artístico Diversidad Cultural – La Vega
- Taller Manos que Crean: Arte y Tradición en Barro – Moca
- Visita Guiada COOPMEDICA Joven y Jóvenes Coop San Rafael – Santiago

- Charla Estrés vs Ansiedad – La Vega

CULTURA DE PAZ Y DESARROLLO COMUNITARIO

Se realizaron jornadas culturales, actividades de educación vial, cultura de paz, eventos comunitarios y proyectos artísticos, promoviendo la convivencia pacífica, la educación ciudadana y la integración comunitaria.

- Jornada Cultural Educación y Seguridad Vial – La Romana y San Pedro de Macorís
- Jornada Cultural Educación y Seguridad Vial – Laguna Prieta
- Jornada Cultural Educación y Seguridad Vial –San Francisco de Macorís
- Jornada Cultural Educación y Seguridad Vial – Moca
- Jornada Educación Vial – Laguna Prieta
- Cultura de Paz – Moca
- Cultura de Paz – Barahona
- Educación y Cultura de Paz – Santiago
- Proyecto Patria Viva – Santiago
- Desfile de Independencia – Laguna Prieta

PARTICIPACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

- Conferencia: Visión Geopolítica de la Española por la Federación Regional de Cooperativas del Cibao Central, inc. (FECOOPCEN) impartida por el maestro Iván Gatón en fecha 18 de marzo 2025.
- Seminario Internacional de Cooperativismo por la Federación Regional de Cooperativas del Cibao Central, inc. (FECOOPCEN) en fecha del 11 al 13 de abril de 2025.
- Primer congreso de Educación. Nuevo Paradigma en la Educación Cooperativista para Jóvenes. (FENCOOP) en fecha del 16 al 18 de octubre 2025.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EJECUTADAS EN 2025 POR ÁREA DE FORMACIÓN.

La presente tabla resume la amplia programación educativa desarrollada durante el año 2025, organizada conforme a las áreas de formación definidos por la Comisión de Educación

Área de Formación	Cantidad de Actividades	Cantidad de población Impactada	Provincias / Comunidades Impactadas
Educación Cooperativa y Liderazgo	20	835	Santiago, La Vega, Barahona, Laguna Prieta, Bávaro, Santo Domingo (DN y Este), Moca
Educación Financiera	60	7,120	Santiago, La Vega, Barahona, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Moca, Laguna Prieta, Santo Domingo
Emprendimiento y Desarrollo Productivo	10	263	La Vega, Santiago, Moca, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Higüey, Laguna Prieta
Salud Integral y Bienestar Emocional	29	2,083	Santiago, Barahona, La Vega, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Bonao, Moca
Juventud y Liderazgo Juvenil Cooperativo (COOPMEDICA Joven)	15	268	Santiago, La Vega, Moca, Puerto Plata, San Francisco de Macorís
Cultura de Paz, Educación Vial y Desarrollo Comunitario	11	2,310	Santiago, La Vega, Moca, Barahona, Laguna Prieta, La Romana, San Pedro de Macorís
Totales	145	12,879	

PERSONAS IMPACTADAS POR MES Y ÁREA DE FORMACIÓN

Mes	Educación Cooperativa	Educación Financiera	Emprendimiento y Desarrollo Productivo	Salud Integral y Bienestar Emocional	Juventud y Liderazgo Juvenil Cooperativo COPPMEDICA JOVEN	Cultura de Paz, Educación Vial y Desarrollo Comunitario	Total
Enero	32				14		46
Febrero	59	104		64	21	1,206	1,454
Marzo	160	107	109	81			457
Abril		35	37		15	750	837
Mayo		187		482			669
Junio	86	57	20	43	13		219
Julio	173	124		265			562
Agosto	40	321		53	15		429
Septiembre	100	52		268	92	229	741
Octubre	125	5,038	42	616	13		5,834
Noviembre	60	530	31	66	25	125	837
Diciembre		565	24	145	60		794
Total	835	7,120	263	2,083	268	2,310	12,879

El alcance e impacto del programa educativo se evidencian en la ejecución de 145 actividades formativas, a través de seis áreas de formación, que beneficiaron de manera directa a 12,879 personas en diversas provincias y comunidades del país.

Durante el año 2025, las acciones impulsadas por la Comisión de Educación estuvieron orientadas a fortalecer la identidad y la cultura cooperativa, al tiempo que contribuyeron al desarrollo de capacidades financieras y emprendedoras de los participantes. Estas iniciativas promovieron un liderazgo ético, participativo y colaborativo, favorecieron la mejora de la calidad de vida y el bienestar integral de las personas impactadas y consolidaron a la cooperativa como un referente educativo y social en las comunidades donde tiene presencia.

Para un total Invertido en la Reserva Educativa de **RD\$14,253,743.74.**

El año 2025 representó un período de alto impacto para la Comisión de Educación, evidenciando el compromiso institucional con la formación continua, la inclusión social y el desarrollo humano. La diversidad y alcance de las actividades ejecutadas reflejan una gestión educativa sólida, alineada con los principios cooperativos y las necesidades reales de los socios y comunidades.

Valoramos con satisfacción los resultados obtenidos en beneficio de los asociados y de la comunidad promoviendo la educación cooperativa, el desarrollo integral y la

solidaridad como pilares esenciales para la sostenibilidad y el bienestar colectivo.
Por la Comisión de Educación:

Dr. Andrés Roberto
Rivas Peña
Presidente

Dra. Ana Silvia
Santos Luciano
Coordinadora

Licda. Alba Lorena
Espinal Cruz
Encargada de Educación

Licda. Kiara Noheli
Castro Tavera
Asistente de Educación





Lic. Héctor Enmanuel
Saba García

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Estimados Socios, delegados y Colaboradores:

Con el más profundo respeto y compromiso institucional, presento el Informe Integral de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025. Este documento, elaborado conforme a la Ley 127-64 de Cooperativas Dominicanas y alineado con los principios cooperativos internacionales del Pacto de Rochdale y estándares WOCCU, detalla exhaustivamente el desempeño operativo, financiero y social de COOPMEDICA durante el período.

Nuestra institución cerró el año sirviendo a **71,394 socios activos**, incorporando **3,925 nuevos asociados** que depositaron su confianza en nuestro modelo cooperativo robusto y transparente. Los resultados obtenidos reflejan una gestión prudente, estratégica y orientada al beneficio colectivo, manteniendo nuestro liderazgo en el sector cooperativo dominicano.

I. VALIDACIÓN INSTITUCIONAL POR PARTE DE AIRAC

La Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), organismo técnico y asesor del cooperativismo rural en la República Dominicana, realizó su evaluación integral de desempeño institucional correspondiente al ejercicio 2025, otorgando a COOPMEDICA la calificación máxima "A" acompañada de 96 puntos sobre 100.

Esta distinción no constituye un logro aislado, sino la consolidación de una trayectoria de excelencia sostenida a lo largo de múltiples ejercicios fiscales.

Los factores determinantes de esta calificación superior incluyen:

- **Solvencia patrimonial del 16.20%**, evidenciando una capitalización adecuada frente a los riesgos asumidos.

- **Gestión eficiente de liquidez**, con disponibilidades que cubren el **24.41%** de las obligaciones a la vista, garantizando capacidad de respuesta inmediata ante cualquier escenario operativo.

- **Gobernanza corporativa ejemplar**, caracterizada por controles internos robustos, cumplimiento normativo y transparencia informativa.

Para nuestros socios, esta calificación AIRAC traduce directamente en mayor seguridad patrimonial, acceso preferencial a tasas de financiamiento competitivas y confianza absoluta para planificar su futuro financiero con COOPMEDICA como aliado estratégico de largo plazo.

II. COMPROMISO CON LA ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

COOPMEDICA se posiciona como institución emblemática del cooperativismo social dominicano, materializando el séptimo principio cooperativo de Interés por la Comunidad mediante acciones concretas y medibles que trascienden el ámbito puramente financiero.

Durante 2025 desarrollamos un portafolio de financiamiento inclusivo que llegó específicamente a sectores tradicionalmente desatendidos:

Apoyo al sector productivo base:

Destinamos recursos significativos a trabajadores autónomos y microempresarios que constituyen la espina dorsal de la economía informal dominicana. Estos financiamientos, caracterizados por montos accesibles y plazos flexibles, han permitido la formalización de pequeñas unidades productivas, generación de empleo local y contribución al sostenimiento familiar.

Desarrollo del sector habitacional:

Nuestra cartera hipotecaria experimentó un crecimiento del 40%, impulsada por la demanda sostenida de mejoramiento y ampliación de viviendas familiares. Este segmento no solo representa una oportunidad de inversión productiva para la institución, sino que contribuye directamente al incremento del patrimonio de nuestros socios y al desarrollo del sector inmobiliario en las cuatro regiones de operación prioritaria: Cibao, Santo Domingo, Región Este y Región Sur. Cada préstamo hipotecario aprobado equivale a una familia dominicana que eleva su calidad de vida y seguridad habitacional.

Educación financiera como inversión social estratégica:

Desde nuestra Sucursal Barahona, el equipo de Educación, Marketing y Negocios coordinó campañas masivas de formación financiera en la Región Sur, impactando directamente a más de **4,300 niños y jóvenes** mediante programas escolares de cultura del ahorro responsable. Como resultado concreto de estas intervenciones:

- **Apertura de 600 nuevas cuentas** de ahorro infantil diseñadas específicamente para menores.
- **Incremento del 120%** en los saldos promedio de cuentas infantiles existentes.
- Lanzamiento exitoso del programa “Tu Primer Crédito”, dirigido a jóvenes entre 18 y 35 años, fomentando la construcción responsable de historial crediticio positivo desde edades tempranas.

Adicionalmente, implementamos líneas especializadas como Crédito Mujer para promover la autonomía económica femenina, Créditos Verdes con crecimiento del **25%** destinados a iniciativas de eficiencia energética (paneles solares, electrodomésticos eficientes), y financiamiento estratégico al sector salud —eje de nuestra identidad cooperativa— que fortalece alianzas de largo plazo con profesionales e instituciones médicas.

III. REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL Y GOBERNANZA CORPORATIVA

Implementamos una transformación estructural profunda alineada con las mejores prácticas internacionales de gobernanza cooperativa (ISO 31000, principios WOCCU):

- **Operaciones:** Optimización integral de procesos end-to-end para máxima eficiencia operativa y reducción de tiempos de respuesta al socio.

- **Departamento de Seguridad Física e Investigaciones:** Protección proactiva de activos físicos, información sensible y prevención de fraudes mediante protocolos avanzados de vigilancia y análisis forense financiero.

- **Departamento de Control Interno:** Supervisión continua de cumplimiento normativo mediante auditorías internas rigurosas y evaluaciones de controles complementarios, alineadas con estándares internacionales de auditoría cooperativa.

Gestión Integral de Riesgos: Fortalecimiento sustancial de los tres pilares fundamentales:

- **Riesgo de Crédito:** Cobertura de cartera en riesgo elevada al 140.88%, resultado de metodologías predictivas de scoring y seguimiento de portafolios.

- **Riesgo de Mercado y Liquidez:** Disponibilidades que cubren el 24.41% de obligaciones a la vista, con razón corriente de 1.12x que refleja balance óptimo entre crecimiento y preservación de liquidez inmediata.

- **Riesgo Operacional:** Implementación de matrices de riesgo por procesos y dashboards de monitoreo en tiempo real.

Cumplimiento Normativo y Prevención de Lavado de Activos:

Establecimiento de comités especializados con periodicidad mensual, complementados con la puesta en producción de herramientas tecnológicas que automatizan la vinculación de socios, detección temprana de patrones sospechosos y generación de reportes regulatorios conforme a normativas.

Sistema CRM Integral con Visión 360 del Socio: Plataforma centralizada que consolida historial transaccional, perfil crediticio, interacciones digitales y datos demográficos, permitiendo decisiones de negocio inmediatas y personalizadas basadas en inteligencia de datos.

Resultado neto de esta reestructuración: Reducción de la morosidad al 1.27% mediante gestión predictiva, mantenimiento de

solvencia en 16.20% superior a requisitos regulatorios.

IV. ANÁLISIS FINANCIERO CONSOLIDADO Y EXPLICACIÓN DETALLADA DE INDICADORES

El ejercicio 2025 se caracterizó por un crecimiento financiero equilibrado y sostenible, traducido en los siguientes resultados clave, cada uno acompañado de su análisis causal específico y beneficio directo para el socio:

Activos Netos Totales: \$14,808,514,787 (+20.9% vs. 2024) compuesto por un Incremento orgánico de cartera productiva (+17.6%) combinado con captaciones eficientes (+24.2%):

Cartera de Crédito Bruta: Al cierre del período, la Cartera de Crédito Bruta alcanzó RD\$12,396,219,956, con un crecimiento de 17.6%. Las colocaciones efectivas totalizaron RD\$6,882,852,316, distribuidas en 8,708 préstamos, reflejando una gestión comercial sólida y una mayor cobertura financiera.

Impulsores del crecimiento

SEGMENTO	PRÉSTAMOS	MONTO (RD\$)	PARTICIPACIÓN
Mujeres	5,954	3,012,617,617	68 %
Hombres	2,687	2,147,794,956	31 %
Empresas	67	1,722,439,742	1 %

El crecimiento estuvo impulsado por la diversificación de la cartera, destacándose los créditos hipotecarios (+40%), verdes (+25%), de consumo (+20%) y microcréditos (+15%), fortaleciendo un crecimiento sostenible y una adecuada distribución del riesgo.

Beneficio socio: Acceso democratizado al crédito productivo con condiciones solidarias.

Captaciones Totales: RD\$9,324,238,228 (+24.2%): Depósitos de ahorro RD\$2,018,895,392 (+19.4%), Depósitos a plazo fijo RD\$7,305,342,836 (+25.6%). Lo que denota la Confianza institucional validada por AIRAC y rentabilidad atractiva para ahorradores.

Excedente Neto del Ejercicio: RD\$453,031,094 (+23.49%) esto proviene de una eficiencia Operativa combinada con ingresos diversificados y control estricto de gastos no esenciales, lo que además contribuye al fortalecimiento de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE).

Indicadores de Rentabilidad

ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio): 9.9% (+0.7 puntos porcentuales)

ROA (Rentabilidad sobre Activos): 2.9% Mantiene niveles saludables indicando eficiencia general en utilización del balance.

Margen Financiero Neto: 13.3% (estable) lo que evidencia un ejercicio controlado entre ingresos por intermediación y costo de fondeo, reflejo de política prudente de pricing o estrategia de precios controlado y con enfoque solidario.

Indicadores de Calidad de Cartera:

Morosidad: 1.27% (-0.72 puntos en comparación al pasado año 2024)

Reducción sustancial por combinación de educación financiera preventiva, scoring crediticio mejorado y seguimiento personalizado de cartera. Lo que constituye una protección al fondo común de todos los socios.

Cobertura de Cartera en Riesgo: 140.88% (+7.15 puntos) Estas reservas específicas superan ampliamente exposiciones potenciales, constituyendo colchón de seguridad ante cualquier deterioro cíclico. Indicadores de Liquidez y Solvencia:

Razón Corriente: 1.12x esto nos refleja que nuestros activos circulantes cubren 1.12 veces pasivos inmediatos permitiéndonos una posición cómoda para las operaciones diarias.

Índice de Solvencia: 16.20% (+0.03 puntos)

Excediendo cómodamente el mínimo regulatorio, asegurando absorción de pérdidas sin afectar servicio al socio.

V. TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EXCELENCIA EN SERVICIO

Realizamos el lanzamiento formal de la plataforma con inteligencia artificial **MIA**

-Asistente Virtual Inteligente: Disponible vía WhatsApp (809.612.3612), sitio web y redes sociales, donde se procesó 79,130 transacciones con 4,069 usuarios registrados activos. Funcionalidades clave incluyen consulta de balances y movimientos, transferencias entre cuentas propias, pago de préstamos y servicios, localización de oficinas/cajeros y respuestas inteligentes a consultas frecuentes.

Cumplimiento normativo tecnológico:

- Implementación total de Ley 322-23 de Facturación Electrónica.
- Renovación certificados SSL para seguridad comunicaciones, y pruebas exhaustivas de Planes de Recuperación ante Desastres (DRP) garantizando continuidad operativa superior al 99.9%.
- Automatización formularios internos y gestión cumplimiento regulatorio.

Productos innovadores desarrollados:

Línea Crédito Mujer para empoderamiento femenino, Créditos Verdes para sostenibilidad (+25% crecimiento), productos especializados sector salud, y programa “Tu Primer Crédito” para jóvenes profesionales.

VI. DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

El fortalecimiento del capital humano continuó siendo una prioridad estratégica durante el ejercicio 2025. Al cierre del ejercicio, la Cooperativa contaba con **304 colaboradores**, de los cuales **203 (67%)** correspondían al personal femenino y **101 (33%)** al personal masculino, reflejando una composición organizacional alineada con los principios de inclusión, equidad e igualdad de oportunidades.

En materia de desarrollo del talento, se realizaron **18 promociones internas**, reafirmando el compromiso institucional con la movilidad profesional, el reconocimiento al desempeño y la preservación del conocimiento organizacional.

Asimismo, se ejecutó un amplio programa de formación que totalizó **7,432 horas de capacitación**, distribuidas en **101 actividades especializadas**, orientadas al fortalecimiento

de las competencias técnicas, de liderazgo, gestión y cumplimiento normativo, entre las que destacan:

- 16 charlas motivacionales y de servicio al socio.
- 16 cursos técnicos especializados.
- 8 diplomados ejecutivos.
- Talleres en Gestión Integral de Riesgos conforme a la norma ISO 31000.
- Programas de liderazgo transformacional.
- Programas de Servicio con Excelencia.
- Programas de educación en finanzas personales.
- Certificaciones y talleres en prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.
- Participación en congresos internacionales sobre riesgo operacional y cumplimiento.

Estas iniciativas fortalecieron las capacidades del personal, contribuyendo al incremento de la eficiencia operativa, al fortalecimiento de la cultura organizacional y a la mejora continua de la calidad de los servicios brindados a los socios.

VII. PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS PARA ESTE 2026

Con la base sólida construida en 2025 y validada por AIRAC, COOPMEDICA se proyecta hacia:

- **Transformación digital acelerada:** Onboarding 100% digital, productos financieros nativos digitales.
- Integración transferencias inmediatas interbancarias. (LBTR)
- **Optimización continua de riesgos:** Dashboards predictivos, políticas actualizadas alineadas con evolución regulatoria.

- **Expansión impacto social:** Ampliación programas educación financiera, nuevos microcréditos rurales, refuerzo líneas sostenibles.

- **Innovación producto:** Soluciones omnicanal segmentos jóvenes/ tecnológicos, eficiencia energética masiva.

CONCLUSIÓN Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

El ejercicio 2025 confirma que COOPMEDICA es mucho más que una institución financiera: representa el cooperativismo dominicano en su expresión más emblemática, profesional y humana.

Apreciados socios, su confianza diaria permite que:

- RD\$14,808 millones en activos para su prosperidad colectiva

- RD\$453 millones de excedente refuercen su patrimonio compartido

- 71,394 familias encuentren en COOPMEDICA su aliado incondicional

Esto constituye un compromiso solemne, continuaremos ejecutando con la misma altura profesional, transparencia absoluta y orientación social que nos caracteriza, construyendo juntos el futuro próspero que todos merecemos.

¡Gracias por su confianza inquebrantable!
¡COOPMEDICA: protegiendo el futuro de todos!





Equipo Ejecutivo

Lic. Héctor Enmanuel Saba García
Gerencia General

Ing. Emil Alexander Peralta Abreu
Director de Operaciones

Licda. Miguelina De Jesús Martínez Santos
Directora de Negocios

Licda. Carolina Yluminada Andújar Castillo
Directora Administrativa y Financiera

Licda. Elba María López de Gutiérrez
Gerente de Talento Humano

Licda. Lidia Esther Valerio Ramírez
Consultora Jurídica

Lic. German Gabriel Rodríguez Ciriaco
Gerente de Mercadeo y Relaciones Públicas

Licda. Rossy Isorys Martínez Correa
Gerente de Gestión Integral de Riesgo

Licda. Yuri Rosa Estévez Tavares
Gerente de Calidad Control Interno e Innovación

Licda. Giny Paola Monzón Rivera
Encargada de Cumplimiento y Ética

Licda. Yaquelin Vásquez Ortiz
Gerente de Auditoría Interna

Ing. Yonathan Ramón Vásquez
Gerente de Seguridad Física e Investigación

Ing. José Daniel Rodríguez Rodríguez
Gerente de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Ing. Robert Eduardo Cruz Cruceta
Gerente de Tecnología de la Información y Comunicación

Lic. Rubis Gómez
Gerente de Inteligencia de Negocios

Licda. Madelin Rodríguez
Asistente Ejecutiva Gerencia General



Dirección de Negocios

Lic. Héctor Saba
Gerente General

Licda. Miguelina Martínez
Directora de Negocios

Lic. Gredy De La Cruz
Gte. Regional

Licda. Rossy López
Gte. sucursal Gurabo

Licda. Mercedes Lantigua
Gte. sucursal Laguna Prieta

Licda. Anaida Bretón
Gte. sucursal Vicente Estrella

Ing. Coshettis García
Gte. sucursal Sabana Larga

Licda. Ileana Monegro
Gte. sucursal Plaza Ulloa

Licda. Grismaldy Domínguez
Gte. sucursal Bella Terra

Lic. Carlos Suero
Gte. sucursal Colinas Mall

Licda. María Isabel Comprés
Gte. sucursal La Vega

Lic. Félix Minaya
Gte. sucursal Moca

Licda. Elaine Rodríguez
Gte. sucursal Puerto Plata

Licda. Inés Guzmán
Gte. sucursal SFM

Licda. Carmen Simé
Gte. sucursal Duarte

Lic. Cándido Quiñonez
Gte. sucursal Santo Domingo
DN

Licda. María Amelia Díaz
Gte. sucursal Santo Domingo
Este

Licda. Elisa Oviedo
Gte. sucursal SPM

Lic. Erick Espiritusanto
Gte. sucursal Bávaro

Licda. Madelin Mejía
Gte. sucursal La Romana

Lic. Carlos Moreta
Gte. sucursal Barahona

Licda. Odalis del Rosario
Gte. sucursal Higüey

COMITÉS DE GOBERNANZA

• Comité de Cumplimiento y Ética

Fomentar una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento, fortaleciendo la confianza de nuestros socios, y los demás grupos de interés.



Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera
Presidente del Consejo de Administración



Giny Paola Monzón Rivera
Encargada de Cumplimiento y Ética



Dr. Andrés Roberto Rivas Peña
Vice-presidente del Consejo de Administración



Dr. Francisco José Pantaleón Pantaleón
Presidente del Consejo de Vigilancia



Lic. Héctor Enmanuel Saba García
Gerente General



Lic. Lidia Esther Valerio Ramírez
Consultora Jurídica



Ing. Emil Alexander Peralta Abreu
Director de Operaciones



Lic. Yuri Rosa Estévez Tavares
Gerente de Calidad Control Interno e Innovación

• Comité de Auditoría Interna

Contribuir al fortalecimiento del sistema de control y la gobernanza institucional, proporcionando una supervisión independiente sobre la efectividad de los procesos, controles y mecanismos de cumplimiento.



Dr. Francisco J. Pantaleón Pantaleón
Presidente del Consejo de Vigilancia



Lic. Yaquelin Vázquez Ortiz
Gerente de Auditoría Interna



Lic. Evaristo Cross Castillo
Tesorero del Consejo de Administración



Dr. José Del Carmen Mojica Sánchez
Secretario del Consejo de Administración



Dr. Cesar Nicolas Castillo
Vocal del Consejo de Vigilancia



Dra. Mercedes Báez
Secretaria del Comité de Crédito

• Comité de Riesgo

Promover una gestión integral de riesgos que fortalezca la estabilidad financiera, proteja el patrimonio institucional y apoye el logro de los objetivos estratégicos.



Dr. Andrés Roberto
Rivas Peña
Vice-presidente del Consejo
de Administración



Lic. Rossy Isorys
Martínez Correa
Gerente de Gestión
Integral de Riesgo



Lic. Evaristo Cross Castillo
Tesorero del Consejo de
Administración



Dr. Francisco J. Pantaleón Pantaleón
Presidente del Consejo
de Vigilancia



Ing. José Daniel
Rodríguez Rodríguez
Gerente de Seguridad
de la Información y
Ciberseguridad



Giny Paola Monzón Rivera
Encargada de Cumplimiento
y Ética

• Comisión de Educación

Impulsar la formación y el desarrollo integral de nuestros socios, fomentando el conocimiento de los principios cooperativos, el fortalecimiento de capacidades y la participación en la gestión institucional.



Dr. Andrés Roberto
Rivas Peña
Vice-presidente del Consejo
de Administración



Lic. Alba Lorena
Espinal Cruz
Encargada de Educación



Lic. Robert Cabrera
Presidente Comité de Crédito



Lic. Miguelina De Jesús
Martínez Santos
Directora de Negocios



Lic. German Gabriel
Rodríguez Ciriaco
Gerente de Mercadeo y
Relaciones Públicas



Lic. Rosa María
García Tineo
Gerente de Captaciones

COMITÉS OPERATIVOS

• Comité de Gestión e Innovación

Asegurar la creación y cumplimiento de proyectos, con el objetivo de alcanzar los objetivos establecidos, mejorar la eficiencia, fomentar la innovación, y asegurar un progreso constante en la Cooperativa.



Lic. Héctor Enmanuel
Saba García
Gerente General



Lic. Yuri Rosa
Estevez Tavares
Gerente de Calidad Control
Interno e Innovación



Ing. Emil Alexander
Peralta Abreu
Director de Operaciones



Lic. Elba María López
de Gutiérrez
Gerente de Talento Humano



Ing. Robert Eduardo
Cruz Cruceta
Gerente de Tecnología de la
Información y comunicación



Lic. Carolina Yluminada
Andujar Castillo
Directora Administrativa y
Financiera



Lic. Miguelina De Jesús
Martínez Santos
Directora de Negocios



Ing. José Daniel
Rodríguez Rodríguez
Gerente de Seguridad
de TIC



Lic. Rossy Isorys
Martínez Correa
Gerente de Gestión
Integral de Riesgo

• Comité de de Tecnología de la Información y la Comunicación

Asegurar que la gestión tecnológica apoye la estrategia institucional, impulsando la innovación, la transformación digital y la seguridad de la información.



Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera
Presidente del Consejo de Administración



Ing. Robert Eduardo Cruz Cruceta
Gerente de Tecnología de la Información y Comunicación



Lic. Héctor Enmanuel Saba García
Gerente General



Lic. Carolina Yluminada Andújar Castillo
Directora Administrativa y Financiera



Ing. Emil Alexander Peralta Abreu
Director de Operaciones



Lic. Rossy Isorys Martínez Correa
Gerente de Gestión Integral de Riesgo



Lic. Yuri Rosa Estevez Tavares
Gerente de Calidad Control Interno e Innovación



Ing. José Daniel Rodríguez Rodríguez
Gerente de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

• Comité de Compras y Licitaciones

Garantizar que los procesos de compras y licitaciones se ejecuten de manera eficiente, transparente y sostenibles, asegurando el uso responsable de los recursos institucionales.



Dr. Andrés Roberto Rivas Peña
Vice-presidente del Consejo de Administración



Lic. Carolina Yluminada Andújar Castillo
Directora Administrativa y Financiera



Lic. Evaristo Cross Castillo
Tesorero del Consejo de Administración



Lic. Héctor Enmanuel Saba García
Gerente General

COMITÉS OPERATIVOS

• Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Optimizar la gestión financiera de la cooperativa mediante el análisis de activos y pasivos, asegurando liquidez, rentabilidad y sostenibilidad.



Lic. Héctor Enmanuel
Saba García
Gerente General



Lic. Carolina Yluminada
Andújar Castillo
Directora Administrativa y
Financiera



Dr. Francisco Enrique
Estepan Herrera
Presidente del Consejo de
Administración



Lic. Evaristo Cross Castillo
Tesorero del Consejo de
Administración



Lic. Robert Persio
Cabrera López
Presidente del Comité
de Crédito



Lic. Miguelina De Jesús
Martínez Santos
Directora de Negocios



Ing. Emil Alexander
Peralta Abreu
Director de Operaciones



Lic. Rossy Isorys
Martínez Correa
Gerente de Gestión
Integral de Riesgo



Lic. José Eduardo
Martínez Gómez
Encargado de Tesorería



Lic. Rosa María
García Tineo
Gerente de Captaciones

• Comité de Recuperación de Crédito

Promover la recuperación oportuna de los créditos, reduciendo la morosidad y protegiendo la calidad de la cartera de la cooperativa.



Ing. Emil Alexander
Peralta Abreu
Director de Operaciones



Lic. Raquel Vanessa
Infante Holguín-Veras
Gerente de Cobros



Dr. Francisco José Pantaleón
Pantaleón
Presidente del Consejo de
Vigilancia



Lic. Héctor Enmanuel
Saba García
Gerente General



Lic. Carolina Yluminada
Andújar Castillo
Directora Administrativa y
Financiera



Lic. Miguelina De Jesús
Martínez Santos
Directora de Negocios



Lic. Lidia Esther
Valerio Ramírez
Consultor jurídico



Lic. Rossy Isorys
Martínez Correa
Gerente de Gestión
Integral de Riesgo

Informe Consejo de Vigilancia



Señores representantes del IDECOOP,

AIRAC, FENCOOP y TRUSTAGE, Señores miembros de cooperativas hermanas que hoy nos acompañan.

Distinguidos delegados, e invitados especiales a esta magna asamblea.

Señoras y señores, muy buenos días.

Dando estricto cumplimiento a lo que establece el artículo No. 18, letra J de la Ley No. 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas, así como el artículo No. 62, letra B de nuestros estatutos vigentes, este Consejo de Vigilancia se complace y tiene el honor de presentar ante ustedes el informe de las actividades de supervisión, fiscalización y control de la Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc. (COOPMEDICA), relativas al año 2025 y el primer semestre del año 2026.

La presente gestión del Consejo de Vigilancia representa una sólida continuidad del trabajo estructurado por el Consejo de Vigilancia anterior presidido por la Dra. Ana Silvia Altagracia Santos Luciano, garantizando el cumplimiento normativo e institucional hasta la toma de posesión formal de los actuales integrantes, efectuada el de 13 agosto del año 2025.

SESIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDAD CONSEJERA.

Con el firme propósito de velar por la transparencia institucional y los mejores intereses de nuestros asociados, durante el período objeto de este informe mantuvimos una participación activa y rigurosa en los espacios de decisión estratégica. En el año 2025 realizamos un total de 10 reuniones ordinarias, estas incluyen las realizadas por la gestión anterior en el primer semestre del año; mientras que en el primer semestre del 2026 ya hemos realizado seis. En dichas reuniones debatimos temas de sumo interés, evaluamos a fondo los procesos institucionales y las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración. Por otro lado, asistimos y participamos activamente en todas las reuniones del Consejo Ampliado, espacios fundamentales en los que se discutieron y

estructuraron temas de notable impacto y alto interés para los socios, colaboradores y la población en general.

Realizamos visitas a departamentos y oficinas de la institución entre ellos a Talento Humano, Seguridad Física, Contabilidad y auditoría interna, así como a las oficinas de Laguna Prieta, Vicente Estrella, Bella Terra, Sabana Larga, La Vega, Moca, Barahona y Gurabo entre otras, con el fin de supervisar los flujos de trabajo, lo que permitió que nuestro Consejo de Vigilancia certifique que sus ejecuciones se mantuvieron alineadas correctamente en las mejores prácticas cooperativas y normativas de COOPMEDICA.

Comisiones de trabajo y representación institucional:

Durante este período dimos seguimiento al proceso de reestructuración interna impulsado por el consejo de Administración y la Gerencia General, mediante el cual se fusionaron estratégicamente algunos comités logrando reducir y consolidar de un total de 23 previos a 17 comité especializados de los cuales en 10 de ellos se incluyó al menos un miembro del Consejo de Vigilancia, entre estos, en el Comité de Auditoría interna, Comisión de Adjudicación, Comité de Mora, Comité de Recuperación de Crédito, Comité de Cumplimiento y ética, por mencionar algunos de ellos.

Confirmamos que todos los comités se están reuniendo con la frecuencia establecida, dando frutos formidables para la eficiencia operativa.

Certificamos la participación de quien suscribe, presidente del Consejo de Vigilancia, Dr. Francisco Rafael J. Pantaleón Pantaleón, acompañado del presidente del Consejo de Administración el Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera, y el gerente general, Lic. Héctor Enmanuel Saba García, en eventos del sector Cooperativo Nacional en representación de COOPMEDICA, entre ellos:

- La XI Convención Nacional del CONACOOOP, celebrada del 30 de octubre al 2 de noviembre del 2025 en la comunidad de Bavaro.
- Conversatorio de AIRAC Titulado Retos del Proyecto Actual de la Regulación del Sector cooperativo Nacional, llevado a cabo

el 19 de noviembre del 2025 en la ciudad de Santo Domingo,

- Seminario Económico AIRAC, realizado en Santo Domingo el 24 de abril 2026.

Un evento internacional del cooperativismo al que asistieron en representación de COOPMEDICA el Tesorero del Consejo de Administración, Lic. Evaristo Cross y el Vocal del Consejo de Vigilancia Dr. César Nicolás Castillo Felipe, fue “Foro Regional 2026, de Finanzas de Cooperativas”, del Consejo Mundial de las cooperativas, celebrado en Costa Rica el 4 y 5 de junio 2026.

La asistencia a eventos como los anteriormente señalados nos ayuda a mantener una actualización analítica sobre las tendencias macroeconómicas que impactan al sector cooperativo.

Supervisión de Asambleas Distritales y Seccionales:

Informamos que supervisamos presencialmente las 4 asambleas distritales celebradas durante el pasado mes de abril en las cuales miembros del IDECOOP estuvieron presentes supervisando las mismas y juramentando los miembros electos; mientras que las asambleas seccionales de Puerto Plata, San Francisco de Macorís, LaVega y Santo Domingo, realizadas en el transcurso del mes de mayo; así como la seccional de Barahona celebrada el 6 de junio, fueron supervisadas por nosotros, fiscalizando minuciosamente cada uno de los procesos de postulación y elección, validando que los miembros propuestos y electos cumplieran con todos los requisitos técnicos legales y estatutarios exigidos por la institución. A seguidas de cada elección nos correspondió juramentar a los miembros de los consejos seccionales electos y a los delegados que hoy forman parte de esta magna asamblea.

EDUCACIÓN COOPERATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el ámbito del desarrollo de capacidades, respaldamos plenamente la educación continua de nuestra dirigencia, por la excelente labor realizada por el departamento de Educación presidido por el Dr. Andrés Roberto Rivas Peña, Vice-presidente del Consejo de Administración, llevando a la comunidad de socios y a la población en general educación en varios aspectos, sin dejar de señalar el importante curso que nos preparó a todos los consejeros, que tuvo lugar en Santiago en el

mes de septiembre de 2025 con una duración de 20 horas bajo el Título de “Desarrollo de Habilidades LÍDER - COACH IDEARME”.

La responsabilidad Social de COOPMEDICA, va de la mano con la fundación Futuro Solidario” FUTUSOL”, también bajo la dirección del Dr. Andrés Roberto Rivas Peña, quien expone en su informe un resumen de las actividades realizadas en el período.

FISCALIZACIÓN FINANCIERA, RESOLUCIONES Y OPERACIONES

En el ejercicio pleno de nuestras facultades fiscalizadoras, certificamos haber leído, analizado y ponderado exhaustivamente cada una de las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración en el año 2025, así como las dictadas por el mismo órgano en el primer semestre del año 2026, no encontrando objeción legal, ni estatutaria en las decisiones examinadas, adicionalmente bajo los canales correspondientes, el Presidente del Consejo de Administración nos presentó cuatro (4) situaciones importantes para que fueran evaluadas por nosotros, para esto dedicamos el tiempo analítico necesario para estudiar de manera objetivas, neutra sin sugerencias cada proceso. Ya entregamos los informes de nuestra investigación al Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera.

Certificamos que los informes presentados por el Presidente del Consejo de Administración, Dr. Francisco Enrique Estepan Herrera, por el Presidente del Comité Crédito, Lic. Robert Persio Cabrera López y por el Gerente General Lic. Héctor Enmanuel Saba García son auténticos, y se basan en las realidades de COOPMEDICA de la gestión que hoy nos ocupamos de presentar. Por otro lado, los estados financieros examinados por la firma de auditoría externa BDO, constituyen el mejor aval técnico de orden que ratifica los datos consolidados de COOPMEDICA en el año 2025. COOPMEDICA, sigue creciendo a lo largo de los años, bajo una gestión transparente, con gobernabilidad y gobernanza de la mano, basada en valores de ayuda mutua, equidad, ética y cumplimiento, promoviendo el éxito económico de la entidad y sus socios así como el beneficio social y cultural de las comunidades donde estamos establecidos, lo que refleja la solidez, prudencia y consistencia de los indicadores de calidad más alto, alineados con la excelencia de los servicios financieros, lo que quedo demostrado en los informes de los auditores BDO al presentar los excedentes 2025. También se demuestra en la posición



que ocupamos con las mejores puntuaciones en los indicadores financieros de AIRAC año tras año.

Finalmente, destacamos con orgullo nuestra participación el pasado 28 de mayo en la inauguración de la moderna oficina de COOPMEDICA en Bávaro, marco en el cual se lanzó la primera feria inmobiliaria orientada a facilitar la adquisición de solares y viviendas a personas de recursos limitados, iniciativa que tendrá alcance a todo el país.

Al concluir este informe, los miembros del Consejo de Vigilancia manifestamos la profunda satisfacción del deber cumplido, agradeciendo a Dios la oportunidad de guiar nuestras labores institucionales con armonía, entrega y pasión en favor de nuestra amada sociedad cooperativa, La gran familia COOPMEDICA que sigue protegiendo tu futuro.

Dado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año 2026.

Dr. Francisco Rafael José A. Pantaleón P.
Presidente

Dr. Bruno Rafael Hernández Cruz
Secretario

Dra. Ana Silvia Altagracia Santos Luciano
Vocal

Dr. César Nicolás Castillo Felipe
Vocal

Licda. Francisca José Vásquez
Suplente



Informe de Auditores Externos



Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tételo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE Al Consejo de Administración de la Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc.; que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025,
- El estado de excedentes de ingresos sobre egresos,
- El estado de cambios en el patrimonio neto
- Y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha,
- Así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc., al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 1 a los estados financieros.

BASES PARA LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Base de contabilidad y restricción de uso y distribución

Llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa cumplir con los requerimientos del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo de la República Dominicana (IDECOOP). En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Este informe es para uso exclusivo de la administración de la Cooperativa, el IDECOOP y otros dentro de la organización, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean los mencionados anteriormente. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a este asunto.



OTROS ASUNTOS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores independientes; en cuyo dictamen de fecha 18 de marzo de 2025, emitieron una opinión calificada. Estos estados solamente se presentan para propósitos comparativos.

OTRA INFORMACIÓN

La administración de la Cooperativa es responsable de la otra información. La otra información abarca todo el contenido de la memoria anual, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La información en la memoria anual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Cooperativa.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 1; y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Cooperativa son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es más elevado que el que resulta de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otras cuestiones, el alcance planeado y la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

10 de abril de 2026
Santiago, República Dominicana.

BDO



Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc.
(Coopmedica)

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025

	Notas	2025 RD\$	2024 RD\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	3	228,140,365	342,929,499
Inversiones en valores	4 y 5	2,057,550,000	1,221,000,000
Cartera de Préstamos:			
Con garantía específica		11,999,171,475	10,167,494,215
Refinanciamientos		261,484,767	197,346,052
Vencida		135,563,714	174,867,021
Total cartera	6	12,396,219,956	10,539,707,288
Provisión cartera de préstamos	6	(455,704,087)	(427,070,820)
Cartera de préstamos, neto		11,940,515,869	10,112,636,468
Cuentas por cobrar	7	7,370,264	4,657,969
Gastos pagados por anticipado	8	5,402,010	4,445,276
Total de activos corrientes		14,238,978,508	11,685,669,212
Inversiones en acciones	9	25,903,427	25,671,672
Propiedad, planta y equipos	10	727,866,469	717,293,857
Depreciación acumulada		(237,468,189)	(217,615,763)
Propiedad, planta y equipos, neto		490,398,280	499,678,094
Otros activos	11	53,234,573	38,942,364
Total de activos		14,808,514,788	12,249,961,342

Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc.
(Coopmedica)

Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025

		2025 RD\$	2024 RD\$
<u>Pasivos y patrimonio</u>	Notas		
Pasivos			
Depósitos de ahorro	12	2,018,895,392	1,690,414,294
Depósitos a plazo	13	7,305,342,836	5,816,382,492
Total obligaciones		9,324,238,228	7,506,796,786
Porción corriente deuda a largo plazo	16	56,666,666	131,666,667
Cuentas por pagar	14	33,511,223	21,439,981
Retenciones y acumulaciones por pagar	15	158,344,028	149,093,269
Total de pasivos corrientes		9,572,760,145	7,808,996,703
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por pagar a largo plazo	16	240,128,482	471,783,155
Total de pasivos		9,812,888,627	8,280,779,858
<u>Patrimonio de los socios</u>			
Aportaciones de los socios	17	2,502,306,236	1,866,364,455
Capital institucional		1,543,556,628	1,229,617,359
Reservas estatutarias	18	496,732,198	499,546,168
Excedentes del período		453,031,099	373,653,502
Total patrimonio de los socios		4,995,626,161	3,969,181,484
Total pasivos y patrimonio de los socios		14,808,514,788	12,249,961,342

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Cooperativa Médica de Santiago de Servicios Múltiples, Inc.
(Coopmedica)

Estados de excedentes de ingresos sobre egresos
Al 31 de diciembre de 2025

		2025 RD\$	2024 RD\$
	Notas		
Ingresos financieros:			
Intereses por préstamos	19	1,929,424,306	1,667,472,354
Comisiones de préstamos	19	268,563,001	215,583,225
Intereses por inversiones	19	177,238,414	181,028,116
Total ingresos		2,375,225,721	2,064,083,695
Gastos financieros:			
Por depósitos de ahorros		(52,818,238)	(55,299,817)
Por depósitos a plazo fijo		(653,300,777)	(582,811,560)
Por créditos bancarios		(50,944,114)	(71,857,439)
Total de gastos financieros		(757,063,129)	(709,968,816)
Excedente operacional bruto		1,618,162,592	1,354,114,879
Gastos generales y administrativos	20	(686,345,294)	(594,931,306)
Depreciación y amortización	21	(61,552,240)	(50,861,084)
Castigos de cuentas incobrables		(96,471,215)	(83,373,618)
Total gastos		(844,368,749)	(729,166,008)
Excedente operacional		773,793,843	624,948,871
Otros ingresos	22	14,941,922	13,971,571
Otros gastos	23	(3,756,610)	(2,872,461)
Excedente antes de bonificación		784,979,154	636,047,981
Bonificación (10% de los excedentes)		(78,497,915)	(63,604,798)
Excedente antes de reservas		706,481,239	572,443,183
Transferencia a reservas estatutarias			
Reserva educativa (5% del excedente)		(35,324,062)	(28,622,159)
Reserva general (10% del excedente)		(67,115,718)	(54,382,102)
Capital institucional (25% del excedente)		(151,010,365)	(122,359,731)
Total de reservas		(253,450,145)	(205,363,992)
Excedente neto del período		453,031,094	367,079,191

Canto a COOPMEDICA

En los albores de mayo, en un bello
atardecer, iniciamos esta historia de
lucha, esperanza y fe.

1964 marcó nuestro despertar, para
brindar a la ciencia la fórmula de
avanzar.

Nacimos como pioneros, del sector
cooperativo, de consumo y de
servicio, al médico tan querido.

Luego abrimos nuestras puertas al
público en general, ofreciendo a todo
el pueblo, la forma de mejorar.
Al llegar cada aurora se renueva el
sacrificio, de apoyar a cada socio,
razón de este compromiso.

Nuestra MISIÓN cada día, es en
todos impregnar, equidad y desarrollo
alcanzando el bienestar.
Como VISION sostenemos, aportar a
la nación, innovando y apoyando, a
todos de corazón.

Los VALORES familiares promovemos
con fervor, forjando y asegurando
a cada generación,
Responsables socialmente, hemos elegido
ser resguardando al medio ambiente,
cumpliendo nuestro deber.

Directivos entusiastas, empleados
entregados, forjan la filosofía que
impulsamos como hermanos.

Solidaridad con humanidad,
somos la familia COOPMEDICA.

Autor: Lic. Rubén Santana Liriano

Himno del Cooperativismo Dominicano

El sol junto al surco,
El bien junto al bien
cooperativismo que
ayuda a crecer.

Una tú, uno Yo, una
más, uno él,
es sumar la virtud
que se anida en el ser.
Es ser libre como el
viento, siempre
unidos y soberanos.

Es un porvenir el
Cooperativismo
Dominicano.

Ser justo y ser puro,
buscar la igualdad

sembrar la esperanza
de prosperidad.

Es preciso tener,
generosa bondad
compromiso y deber,
ética y lealtad.
Es ser libre como el
viento, siempre
unidos y soberanos.

Es un porvenir el
Cooperativismo
Dominicano.

Letra • Música: Manuel Jiménez

Himno nacional de la República Dominicana

Quisqueyanos valientes, alcemos
Nuestro canto con viva emoción,
Y del mundo a la faz ostentemos
Nuestro invicto, glorioso pendón

¡Salve! el pueblo que, intrépido y fuerte,
A la guerra a morir se lanzó,
Cuando en bélico reto de muerte
Sus cadenas de esclavo rompió.

Ningún pueblo ser libre merece
Si es esclavo, indolente y servil;
Si en su pecho la llama no crece
Que templó el heroísmo viril,

Más Quisqueya la indómita y brava
Siempre altiva la frente alzará;
Que si fuere mil veces esclava
Otras tantas ser libre sabrá.

Que si dolo y ardid la expusieron
De un intruso señor al desdén,
Las Carreras! Beller!... campos fueron
Que cubiertos de gloria se ven.

Que en la cima de heroico baluarte
De los libres el verbo encarnó,
Donde el genio de Sánchez y Duarte
A ser libre o morir enseñó.
Y si pudo inconsulto caudillo
De esas glorias el brillo empañar,
De la guerra se vió en Capotillo

La bandera de fuego ondear

Y el incendio que atónito deja
De Castilla al soberbio león,
De las playas gloriosas le aleja
Donde flota el cruzado pendón.

Compatriotas, mostremos erguida
Nuestra frente, orgullosos de hoy más;
Que Quisqueya será destruida
Pero sierva de nuevo, jamás!

Que es santuario de amor cada pecho
Do la patria se siente vivir;
Y es su escudo invencible, el derecho;
Y es su lema: ser libre o morir.

¡Libertad! que aún se yergue serena
La Victoria en su carro triunfal,
Y el clarín de la guerra aún resuena
Pregonando su gloria inmortal

¡Libertad! Que los ecos se agiten
Mientras llenos de noble ansiedad
Nuestros campos de gloria repiten
Libertad! Libertad! Libertad!

SUCURSALES

REGIÓN NORTE

Oficina Principal Gurabo

Carretera Luperón No. 10,
Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2521

Sucursal Vicente Estrella

Calle Vicente Estrella No. 57,
Los Pepines, Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2121

Sucursal Sabana Larga

Calle Sabana Larga No. 156,
Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2221

Sucursal Laguna Prieta

Carretera Puñal-Laguna Prieta,
Próximo a la Escuela,
Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2321

Sucursal Bella Terra

Av. Juan Pablo Duarte,
Plaza Bella Terra Mall,
Módulo 113 1er. Nivel,
Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2621

Sucursal Colinas Mall

Av. 27 de Febrero,
Plaza Colinas Mall,
Módulo No. 233, 2do. Nivel,
Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3021

Sucursal Plaza Ulloa

Ave. Circunvalación,
Plaza Ulloa, Módulo 202,
Santiago

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3721

Sucursal La Vega

Av. Pedro A. Rivera, Km 0,
Plaza Azura, 1er. Nivel,
La Vega

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3121

Sucursal Moca

Calle Duarte No. 43,
Moca, Espaillat

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2421

Sucursal Puerto Plata

Avenida Luis Ginebra,
Plaza Amapola, Puerto Plata

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2821

Sucursal San Francisco de Macorís

Plaza Route 19,
Av. Pte. Ant. Guzmán Fdez. No. 13,
San Francisco de Macorís, Duarte

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3521

Sucursal Duarte

Dirección: Av. Frank Grullón,
Supermercado Porvenir,
Villa Olímpica, San Francisco de Macorís.

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 4021

REGIÓN ESTE

Sucursal Santo Domingo

Plaza Alexandra No. 609,
Av. Abraham Lincoln,
Ensanche Piantini,
Santo Domingo

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 2921

Sucursal Santo Domingo Este

Carretera Mella,
Plaza Lama,

Santo Domingo Este
Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3621

Sucursal San Pedro de Macorís

Av. Independencia,
No. 28, San Pedro de Macorís

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3221

Sucursal Higüey

C/ Juan Ponce de León, esq. C/ Amapola,
Plaza Don Ernesto, Higüey.

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3321

Sucursal La Romana

Plaza Lama,
Calle Francisco Richiez,
La Romana

Tel.: 809/829 - 582-5010
Ext. 3921

Sucursal Bávaro - Punta Cana.

Av. Barceló, Plaza Bea, 1er nivel,
al lado de Montilla Motors.

Bávaro, La Altagracia
Tel.: 809/829 -582-5010
Ext.:3921

REGIÓN SUR

Sucursal Barahona

Calle Luis E. Del Monte
esquina Calle José D. Matos,
Zull Plaza,
Barahona

Tel.: 809/829 -582-5010
Ext. 3821

CRÉDITOS

Redacción: Gerencia de Mercadeo y Relaciones Públicas

Diagramación y diseño: José Ángel Rodríguez

Impresión: Editora Búho, S.R.L.

© 2025 COOPMEDICA. Todos los derechos reservados.



COOPMEDICA
Protegiendo tu futuro